Texto remitido a lista de distribución de PDI con docencia asignada en titulaciones de Grado y Máster Universitario en el curso 2025/2026

Mañana **30 de octubre** se inicia la campaña de encuestas del curso 2025/2026 para que el estudiantado de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza pueda valorar los distintos aspectos relacionados con su titulación (evaluación de asignaturas, valoración de la actividad docente, prácticas académicas externas, etc.)

La campaña finaliza el **14 de diciembre de 2025**. El gran reto para todos es lograr una elevada participación para obtener unos resultados fiables, y para ello necesitamos contar con el **apoyo e implicación directa del profesorado**. La información obtenida es básica para el funcionamiento y mejora de las titulaciones dentro del <u>Sistema de Garantía Interna de Calidad</u> implantado por la Universidad de Zaragoza y resulta imprescindible para el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones.

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

Comprobar la ficha del POD: Para poder subsanar los posibles errores, es necesario que todo el profesorado haya comprobado que la docencia que realmente ha impartido figura correctamente introducida en su ficha del POD de este curso académico 2025/26 (ODILE). En caso de incidencias deberá ponerlo en conocimiento del Departamento o del Centro, en su caso, para que realicen las correcciones oportunas. Una vez subsanados los errores se cargarán automáticamente en la plataforma de encuestas Atenea al día siguiente.

Encuesta de valoración de la docencia:

Habilitar la encuesta de valoración de la docencia: Las encuestas estarán abiertas por defecto para las asignaturas del primer semestre debiendo permanecer abiertas salvo en caso de que el/la profesor/a se encuentre en alguna de las circunstancias contempladas en el Acuerdo de 26 de junio de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado. Así mismo, el/la profesor/a podrá excepcionalmente cerrar de forma anticipada la encuesta en caso de adelantarse el periodo de evaluación atendiendo a lo estipulado en el calendario académico oficial para el curso 2025/26.

Realización en horario de clases: El profesorado deberá reservar una fecha para que el estudiantado pueda completar los cuestionarios de valoración de la actividad en horario de clase para facilitar su realización.

Seguimiento de las respuestas

A lo largo de todo el proceso, puede ir comprobando las estadísticas de respuesta de la encuesta de valoración de la docencia. De esta forma, cuando observe unas tasas bajas de respuesta, podría actuar para incentivar la participación de sus estudiantes.

Incidencias y ayuda

A través de la plataforma ATENEA el profesorado podrá reflejar posibles incidencias que hayan podido surgir durante la realización de su encuesta, entrando en la pestaña "Habilitar/Deshabilitar" y pulsando en el icono de la columna "Observaciones". Estas incidencias serán tenidas en cuenta por la Comisión Técnica de Evaluación para su evaluación docente.

Más información e incidencias:

Área de Calidad y Mejora

E-mail: atenea@unizar.es

http://encuestas.unizar.es

Gracias por tu colaboración.

Área de Calidad y Mejora

Universidad de Zaragoza



Raquel Abello Latorre

Edificio Interfacultades 2ª planta Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza Tfno. 876 553086 Ext. 843086 rabello@unizar.es unizar.es